Fundación Vida La Luz del Sol

A QUIEN PUEDA INTERASAR

Yo, **Mery Elizabeth Ayala Revelo identificada con c.c. 29.687.195 de Palmira**, en calidad de representante legal de la **Fundación Vida La Luz del Sol con Nit.: 901331404 -0,** certifico bajo la gravedad de juramento que los recursos que conforman el patrimonio de la Fundación, y que serán destinados al desarrollo del convenio *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA, PEDAGÓGICA, DEPORTIVA, RECREATIVA, LÚDICA Y ARTÍSTICA, DIRIGIDOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AUDITIVA, INTELECTUAL, LEVE Y MODERADA, INCLUYENDO NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA",* provienen de actividades lícitas y corresponden al cumplimiento del objeto social de nuestra entidad.

En constancia, firmo la presente carta de compromiso en Palmira, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Mery Elizabeth Ayala
Representante Legal
Fundación Vida La Luz del Sol

FUNDACIÓN PROGRAMA LA LUZ DEL SOL
CALLE 45 # 31–54 Teléfono: 3170682628
Correo electrónico: funlaluzdelsol@gmail.com

